

Folio: 280521424000060

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Reynosa, Tamaulipas a 31 de Octubre del 2024

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **27 de Septiembre del 2024** que a la letra dice:

Solicito una copia del contrato 1 y contrato 5, del personal de confianza. Esto de acuerdo a lo que publican en el formato VIII B.- Tabulador de sueldos, que aparece en su página de Comapa.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud, no resta más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Uriza Alanis

Coordinador de la Unida de Transparencia.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas - Tel. (899) 909-2200

 /ayuntamintoreynosa

 @reynosagoblerno

 gobiernoreynosa

 ayuntamidereynosa1060

www.reynosa.gob.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA
REYNOSA IMPARABLE

Número de Oficio: GA-222/2024

Asunto: Contrato 1y 5

Reynosa, Tamaulipas a 24 de Octubre del 2024.

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:



Por medio de la presente le hago llegar la respuesta del oficio: **UT-99/2024** en el cual solicitan la siguiente información:

Solicito una copia del contrato 1 y contrato 5, del personal de confianza. Esto de acuerdo a lo que publican en el formato VIII B. Tabulador de sueldos, que aparece en su página de comapa.

Lo anterior dándole respuesta e informándole que esta Gerencia a mi cargo no cuenta con la información solicitada ya que dicha documentación no se entregó el día de la entrega de recepción, en junta de consejo o el día de contratación, ni a la coordinación jurídica y tampoco al área de Transparencia por lo cual dichos documentos no se encuentra en los archivos presentes.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


LIC. ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

C.C.P. ARCHIVO

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas - Tel. (899) 909-2200

[/ayuntamentoreynosa](https://www.facebook.com/ayuntamentoreynosa) [@reynosagobierno](https://www.instagram.com/reynosagobierno) [@gobiernoreynosa](https://www.twitter.com/gobiernoreynosa) [ayuntamdereynosa1060](https://www.youtube.com/ayuntamdereynosa1060)

www.reynosa.gob.mx